

LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Nos permitimos informar a nuestros lectores que el pasado día 29 de octubre de 1984, la H. Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México designó como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia Universidad al licenciado Jorge Madrazo, a quien le dio posesión de su cargo, en representación del señor Rector, el coordinador de Humanidades de la misma Casa de Estudios, licenciado Julio Labastida Martín del Campo, el día 30 del mismo mes.

A partir del dos de enero del presente año, el licenciado Madrazo designó como secretario académico al maestro José de Jesús Orozco Henríquez; como secretario administrativo al señor Héctor Dávalos Martínez; como jefe del Departamento de Publicaciones al señor Eugenio Hurtado; como coordinadora académica de la Biblioteca a la maestra Alicia Elena Pérez Duarte; como jefe del Centro de Legislación y Jurisprudencia al licenciado Germán Rocha y como encargado de la Sección de Jurisprudencia al licenciado Ezequiel Guerrero.

El nuevo director del Instituto de Investigaciones Jurídicas realizó sus estudios de licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1972 a 1976, habiendo obtenido el título correspondiente con mención honorífica el 12 de septiembre de 1977; posteriormente, realizó estudios de especialización en derecho constitucional y administrativo en la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

El licenciado Jorge Madrazo ha desempeñado los siguientes cargos: asesor del abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1975; auxiliar del Tribunal Universitario de la UNAM, de 1975 a 1977; representante de las autoridades universitarias ante la Comisión Mixta de Tabuladores del Personal Administrativo de la UNAM, de 1976 a 1977; asesor de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, en 1977; secretario del Consejo Técnico de Humanidades, de septiembre de 1977 a octubre del siguiente año; secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del 15 de noviembre de 1978 al 23 de octubre de 1984; asesor de la UNAM-CONACYT para el III y el VIII Programas de Intercambio Académico

México-Japón, de 1977 a 1979; secretario del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas desde 1978; secretario del Subcomité de Becas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, desde 1978; secretario de la Comisión Dictaminadora de los Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, desde 1979; promotor del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, en 1980; miembro del Comité Técnico de las obras *Introducción al derecho mexicano* y *Diccionario Jurídico Mexicano*, publicados entre 1981 y 1984 por el Instituto de Investigaciones Jurídicas; miembro de la Comisión Dictaminadora del Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM, a partir de 1981. Asimismo, desde el año de 1978 ha impartido ininterrumpidamente la cátedra del derecho constitucional en la Facultad de Derecho de la propia Universidad.

Es digno de mención que nuestro nuevo director ha participado activamente en más de 40 reuniones científicas nacionales e internacionales, como congresos, cursillos y mesas redondas.

Finalmente, diremos que el licenciado Jorge Madrazo ha publicado los siguientes libros: *El sistema disciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México*; *XL aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, como coautor; coordinador de la *Memoria del III Congreso Nacional de Derecho Constitucional*; así como más de 40 artículos y reseñas bibliográficas y hemerográficas.

Por su parte, el maestro José de Jesús Orozco Henríquez obtuvo su licenciatura en derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, con mención honorífica, y su maestría en derecho comparado en la Universidad de California en Los Angeles, en 1979. El nuevo secretario académico del Instituto ingresó al mismo hace diez años como becario y durante 1977 y 1978 desempeñó el cargo de secretario administrativo de esta dependencia; de 1980 a 1982 fue jefe del Departamento de Legislación Universitaria en el Centro de Documentación Legislativa Universitaria y, a partir de 1983, se reincorporó al Instituto de Investigaciones Jurídicas como investigador; asimismo, es actualmente profesor titular por oposición de la cátedra de introducción al estudio del derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM y profesor de evolución de los sistemas jurídicos contemporáneos en la división de Estudios de Posgrado en la propia Facultad.

El secretario administrativo, Héctor Dávalos Martínez, es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ingresó al Instituto de Investigaciones Jurídicas como becario en 1980. De 1982 a 1984 fue técnico académico asociado "A" y técnico académico titular "A". De octubre a diciembre de 1984 fue se-

cretario particular del director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Es coautor del *Sistema de clasificación de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas* (1983). Actualmente es profesor de las cátedras de derecho internacional público y derecho constitucional en la Universidad Panamericana.

Eugenio Hurtado Márquez, ha sido encargado de la Biblioteca del Instituto de Derecho Comparado; jefe de los Servicios de Información y Documentación del Instituto de Investigaciones Jurídicas; jefe de la Unidad Administrativa del propio Instituto; actualmente es técnico académico titular "B" de tiempo completo. Ha publicado diversas bibliografías especializadas; ha redactado los *Índices del Boletín Mexicano de Derecho Comparado* y de la *Revista Mexicana de Derecho Público*; ha compilado y redactado los materiales aparecidos en la "Producción jurídica mexicana (1971-1981)"; compilador de la obra *La Universidad Autónoma 1929-1944; documentos y textos legislativos*. Ha dictado diversos cursos y conferencias sobre temas de su especialidad en diferentes escuelas y facultades de derecho del interior de la República.

La coordinadora de la Biblioteca es la maestra Alicia Elena Pérez Duarte, quien obtuvo su licenciatura en 1977 en la Facultad de Derecho de la UNAM con mención honorífica y distinción como la mejor estudiante de su generación. Estudió la maestría en 1981 en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM con mención honorífica y distinción con la medalla de plata Gabino Barreda. En 1984 egresó del doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Es investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas desde 1980. Dentro de sus publicaciones tiene varios artículos en revistas especializadas y el libro *El derecho ante los problemas socio-económicos de México*, México, UNAM, 1982. La maestra Pérez Duarte imparte la cátedra de derecho civil I, en la Facultad de Derecho de la UNAM desde 1978 a la fecha; también ha impartido cátedra a nivel licenciatura y posgrado en universidades del Distrito Federal y del interior del país. Ha dictado conferencias, cursos y cursillos en varias instituciones de educación superior.

El nuevo jefe del Centro de Documentación de Legislación y Jurisprudencia, licenciado Germán Rocha, es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y ha sido asesor del abogado general de la Universidad; representante del Rector en las Comisiones Mixtas de Conciliación y de Tabuladores del Personal Administrativo; secretario auxiliar del Tribunal Universitario y jefe del Departamento de Estudios Legislativos de la Dirección General

de Estudios y Proyectos Legislativos. Asimismo, ha colaborado en diversas compilaciones legislativas y, desde 1982, es técnico académico de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El licenciado Ezequiel Guerrero Lara es egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1957. Entre los cargos que ha desempeñado se encuentran: segundo oficial mayor de Trámite de la Suprema Corte de Justicia y subdirector del Semanario Judicial de la Federación, así como jefe de la Sección de Jurisprudencia del Instituto desde el año de 1975. Asimismo, es autor del *Manual para el Manejo del Semanario Judicial de la Federación* y coautor de *La interpretación constitucional de la Suprema Corte de Justicia (1917-1982)*.